



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ing. Rafael Tobías Crespo

Diputado Distrito Nacional, PLD

“AÑO DE LA SUPERACION DEL ANALFABETISMO”

Santo Domingo, D. N.
01 de Septiembre de 2014

A: Licenciado
Abel Martínez Durán
Presidente Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: **Lic. Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa
De la Cámara de Diputados
Sus Manos.-

Honorable Presidente:

Cortésmente me dirijo a Usted para saludarle y a la vez entregar formalmente nuestra Rendición de Cuentas del año 2013-2014 según lo establece nuestra Constitución de la Republica promulgada el 26 de Enero del año 2010 y el cual reza en su Artículo 92 lo siguiente: **Rendición de Cuenta de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.**

Con esta entrega damos cumplimiento al mecanismo que establece nuestra constitución de actuar con transparencia al facilitar las informaciones sobre nuestro accionar legislativo y de representación de la Circunscripción No. 2 del Distrito Nacional que dignamente ostentamos.

Atentamente,


Ing. Tobías Crespo
Diputado al Congreso Nacional
Distrito Nacional-PLD

Informe de Gestión

Agosto 2013 - Agosto 2014

Presentación Rendición de Cuenta Legislativa y
Actividades Sociales y Comunitarios

Honorable Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez



Ciudadanos y Ciudadanas, Dirigentes Comunitarios, Deportivos, Culturales, Religiosos, Comerciantes, Profesionales, Amas de Casas, Compañeros y Compañeras, Amigos todos: Me siento sumamente complacido de comparecer este año ante ustedes para presentar nuestro Informe de Gestión Legislativa, Social y Comunitario del periodo que comprende el mes de Agosto del año 2013 hasta el mes de agosto del año 2014.

El 16 de mayo del año 2010 con la bendición de Dios, la ayuda y colaboración de ustedes logramos una curul en el Congreso Nacional para realizar una representación digna de sus aspiraciones y expectativas en una mejor búsqueda de la solución a sus problemas y aportar a los grandes temas nacionales que dominan la Agenda Publica en la Republica Dominicana. Hoy queremos presentar nuestra Gestión Legislativa en la Honorable Cámara de Diputados de la Republica Dominicana del Congreso Nacional que este primer año ha estado compuesta de aprendizajes iniciales y frecuentes en todo lo concerniente a los procesos de elaboración de las leyes, resoluciones e iniciativas que junto a nuestros honorables colegas diputados y diputadas han permitido que la hoy podamos tener aprobados un conjunto de leyes y proyectos de resoluciones que han aportado a la consolidación de las conquistas garantizadas en la reciente constitución de la Republica así como un conjunto de leyes que eran reclamadas y esperadas por la sociedad.

Esta es una celebración diríamos que hasta familiar y muy especial – más que en ninguna otra celebradas entre nosotros porque me siento comprometido y complacido de poder servir a mis compañeros y compañeras, a todos los residentes de nuestra circunscripción No. 2 del Distrito Nacional y en especial a nuestra Nación.

Nuestra Carta Magna nos obliga en su Artículo 92 a los legisladores hacer una Rendición de Cuentas o Presentación de un Informe de Gestión Legislativa a los votantes de nuestras comunidades que representamos y nosotros que somos respetuosos de la Constitución de la Republica, hacemos esta primera entrega que es un encuentro entre amigos, amigas, hermanos, hermanas y relacionados

Entendiendo que su participación en este encuentro para recibir de nuestras propias palabras la Rendición de Cuentas, Gestión Legislativa, Social y Comunitaria en beneficio de la Nación, los residentes de esta Circunscripción Electoral No. 2 del Distrito Nacional ustedes sigan apoyando nuestros esfuerzos e iniciativas en beneficio de una mejor calidad de vida para todos y todas los dominicanos y de ayudar a que las expectativas de una mejor Republica Dominicana como las soñaron los Padres de la Patria y de la Restauración se hagan realidad.

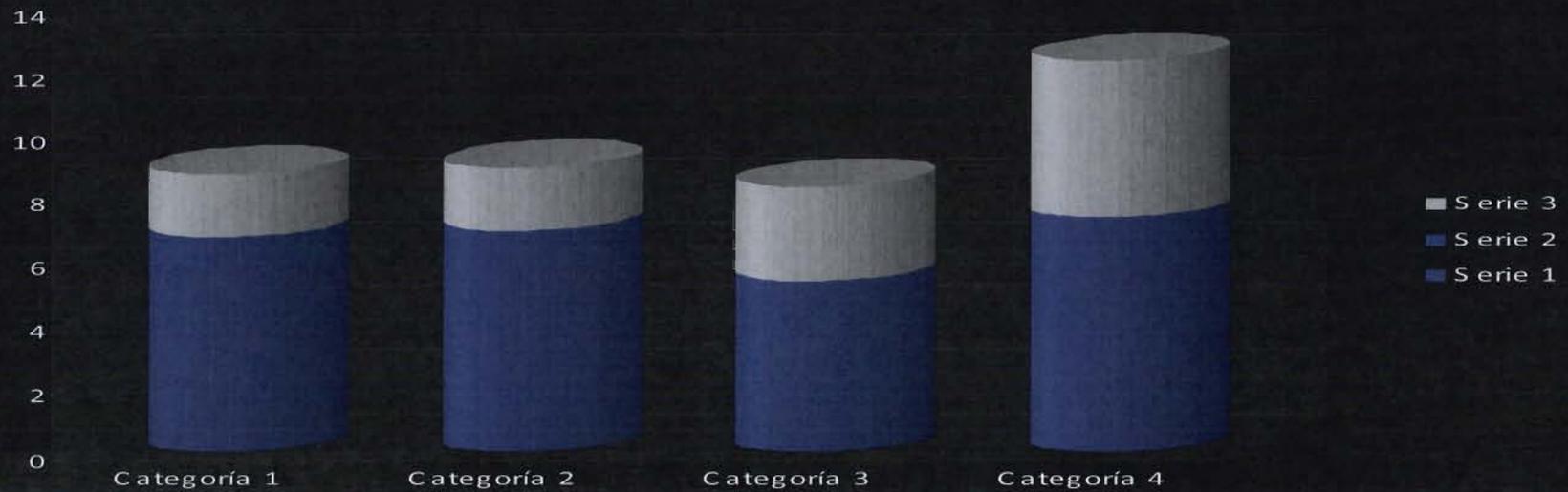
Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.



Participación a Hemiciclo y Comisiones 2013 - 2014

Participación al Hemiciclo	100%
	100%
Participación Comisión Tecnología y Comunicaciones	
Participación Comisión Obras Publica	100%
	100%
Participación Comisión Energía	

Título del gráfico





Cámara de Diputados

Coordinación de Comisiones Permanentes

**Comisión Permanente de Tecnología de la
Información y Comunicación**



La Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación, en cumplimiento del artículo 140, del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, que textualmente dice:

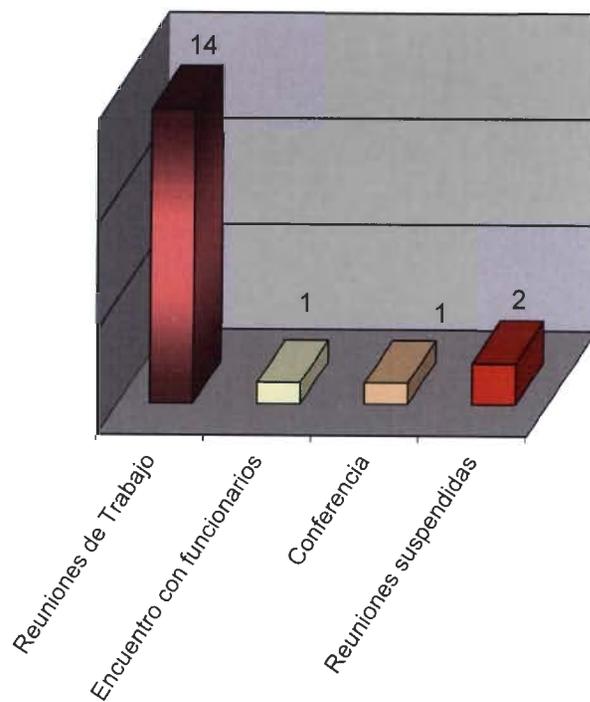
“Art. 140. Cinco días antes de clausurarse cada legislatura los presidentes de las comisiones permanentes presentarán un informe al Pleno del Hemiciclo, en el cual indique los asuntos conocidos y el estado en que se encuentran aquellos pendientes de estudio, consulta o informe. Estos datos se harán de público conocimiento por los medios internos y externos disponibles para dar a conocer el trabajo de las comisiones.”

Tiene el honor de presentar al Pleno del Hemiciclo, la Rendición de Cuentas correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2013, del 16 de agosto al 12 de enero de 2014.

La rendición de cuentas de la Comisión incluye las estadísticas, actividades, iniciativas con informes aprobados por el pleno, iniciativas pendientes de estudio en comisión y lista de invitados que asistieron a las actividades de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación



Estadísticas Actividades 2013 - 2014



- Reuniones de Trabajo
- Encuentro con funcionarios
- Conferencia
- Reuniones suspendidas



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

Tecnología de la Información y Comunicación







Cámara de Diputados

Departamento de Coordinación de Comisiones

Tecnología De La Información Y comunicación

Presidencia y miembros (as)



Leivin Esenobel Guerrero
Presidente



Rafael Tobías Crespo
Pérez
Vicepresidente



José Nelson Guillén Valdez
Secretario



Ramón Noe Camacho Santos



Miguel Ángel Jazmín de la
Cruz



Karen Lisbeth
Ricardo Corniel



Pedro Juan Rodríguez
Meléndez



Hamlet Amado Sánchez
Melo



Nancy Altagracia Santos
Peralta



Juan Maldonado
Castro



Miguel David Collado Morales



José Altagracia González
Sánchez



Cámara de Diputados
Coordinación de Comisiones Permanentes

Comisión Permanente de Obras Publicas

Comisión Permanente de Obras Publicas

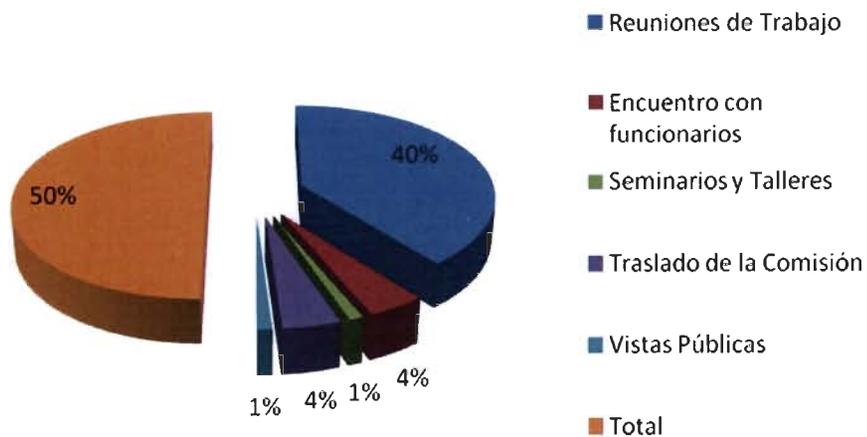




CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA
Dpto. Coordinación de Comisiones
Comisión de Obras Públicas
2013-2014

Reuniones ordinarias de trabajo	43
Encuentro con funcionarios	04
Seminarios y talleres	01
Traslado de la Comisión	04
Vistas Públicas	01
Total actividades	53

Actividades de la Comisión

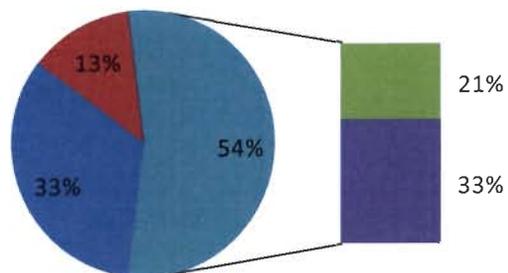




**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**
Dpto. Coordinación de Comisiones
Comisión de Obras Públicas
2013-2014

Iniciativas recibidas en la Comisión	26
Iniciativas con informes	10
Iniciativas pendientes de informe	16
Total	26

■ Iniciativas recibidas en la Comisión ■ Iniciativas con informes
■ Iniciativas pendientes de informe ■ Total



Fecha de Actividad	Descripción de la Actividad	Imagen de Actividad 1	Imagen Actividad 2
--------------------	-----------------------------	-----------------------	--------------------

23/07/2014 II Foro Global Para La Seguridad Vial , Con El Tema Retos Y Desafios Legislativos De Seguridad Vial En La Republica Dominicana



10/03/2014 Continuar la revisión a las modificaciones realizadas a la iniciativa No.04566-2010-2016-CD, proyecto de Ley de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.



Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en una reunión ordinaria de trabajo



**Cámara de Diputados
Coordinación de Comisiones Permanentes**

Comisión Permanente de Energía



La comisión Permanente de Energía y Minas, en cumplimiento con el artículo No. 130 y con el numeral veinte (20) del artículo 133, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, tiene el honor de Rendir al Pleno de esta honorable Cámara, un informe de la gestión realizada al concluir la primera legislatura ordinaria del 2014.

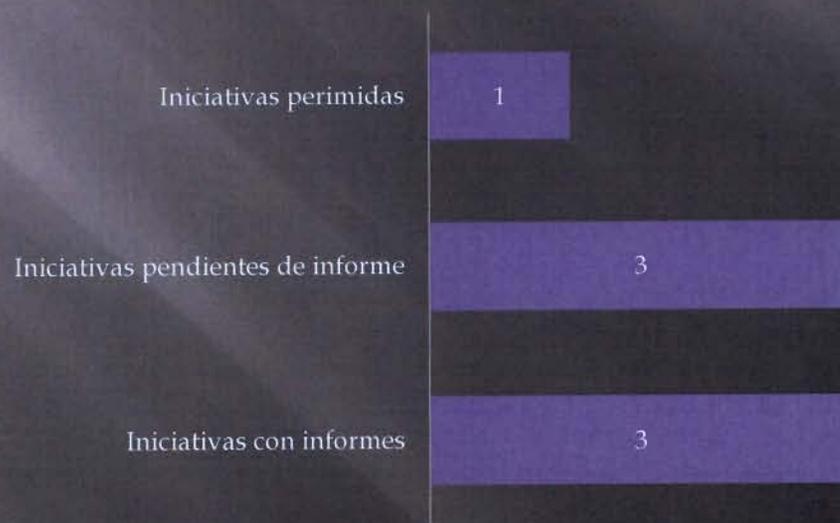
Dicho informe contiene todas las actividades que la comisión ha realizado desde el 27/02/2014 hasta el 26/08/2014; incluye:

- las estadísticas de las actividades que ha realizado la comisión;
- la lista de las iniciativas que han sido remitidas para estudio de la comisión;
- los informes de la comisión y las iniciativas pendientes de estudio.



Comisión Permanente de Energía y Minas

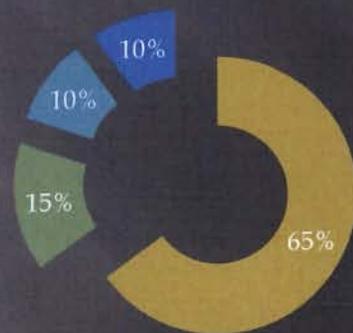
Iniciativas recibidas en la Comisión	7
Iniciativas con informes	3
Iniciativas pendientes de informe	3
Iniciativas perimidas	1



ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Reuniones de trabajo	12
Encuentro con funcionarios	03
Traslado de la comisión	2
Vistas Públicas	2
Total de actividades	20

■ Reuniones de trabajo ■ Encuentro con funcionarios
■ Traslado de la comisión ■ Vistas Públicas



Fecha de Actividad	Descripción de la Actividad	Imagen de Actividad	Imagen Actividad 2
--------------------	-----------------------------	---------------------	--------------------

27/06/2014	<p>Reunión de la Comisión P. de Energía para la revisión y firma del informe de la Iniciativa No. 05387-2010-2016-CD, proyecto de ley que autoriza la participación del Estado Dominicano, a través de la Cooperación de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), como promotor titular y/o propietario directo o indirectamente, en la actividad de generación de electricidad, proponente poder Ejecutivo.</p>
------------	---



Actividad realizada en el salón de Eventos de la Cámara de Diputados, en fecha 27 de junio del 2014, (Fotos Luis E. González).



Vista de la Comisión en una reunión de trabajo.

28/04/2014	<p>Iniciativa No.04745-2010-2016-CD, Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de Electrificación Rural y Sub-urbana (DIGERS)</p>
------------	---



Recibir al Ing. Alexander Medina Herasme, Director General de Minería, quien vendrá con una delegación del Banco Mundial para tratar temas sobre asuntos mineros para Latinoamérica. Filiberto de la Cruz



Vista de la Comisión en una reunión de trabajo.



Cámara de Diputados

Trabajos de Sociales y Comunitarios en la Circunscripción Numero 2 Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana

Los Trabajos Sociales y Comunitarios han sido los siguientes:

- Asistencia Social ambulancia y ataúdes
- Programa de Visita dirigida bajo el programa de Legislador por un día dirigido a estudiantes de escuelas y colegios
- Reparaciones de piso de tierra por cemento
- Reparaciones de casa completa
- Regalos los días de las Madres
- Ayudas con los útiles escolares
- Días de Reyes
- Preparación de Cenas Navideñas y de Año Nuevo
- Estudios Médicos, Operaciones y Canalización de Recetas a Ciudadanos
- Apoyo a Actividades Deportivas, Juntas de Vecinos, Entidades Religiosas



Entrega de Juguetes



Entrega de Juguetes



Actividad de las Madres



Actividad de las Madres



Entrega de Canastilla



Reunión con Juntas de Vecinos, Fiscalía y
Policía Nacional



Reunión con Juntas de Vecinos, Fiscalía y Policía Nacional



Entrega de Pelota Equipo Voleibol



Saque de Honor en Juego Dedicado



Operativo Chinkunguya



Entrega útiles Escolares



Entrega útiles Escolares



Entrevista con los Discapacitados



Acto de inicio de año escolar



Reunión con las Amas de Casa

Vía para estar en contacto con el Diputado Tobías Crespo:

Página Web : www.tobiascrespo.com

Correo Electrónico : tobiascrespo@hotmail.com

r.crespo@camaradediputados.gob.do

Redes Sociales: tobiascrespodiputado en Facebook

@tobiascrespo en Twitter

tobiascrespo en YouTube y Hi5

Oficina : 809-535-2626 Ext. 3540/3541